

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN LOGROÑO, UNA PESETA AL MES. FUERA DE LA CAPITAL, trimestre adelantado, tres pesetas. Trimestre vencido, tres pesetas veinticinco céntimos. EXTRAJERO, siete pesetas trimestre. Anuncios a precios convencionales. Comunicados a una peseta línea. Número suelto, 5 céntimos.

LA RIOJA

REDACCIÓN, SAGASTA, 25, BAJOS Administración, Portales, núm. 50, Librería Apartado de Correos núm. 28 No se devuelven los originales, aunque no se inserten. Se admiten artículos que no procedan de los colaboradores ya designados. Se considerará que continúa suscripto al periódico todo abonado que no devuelva a la Administración sus números después de terminada la suscripción. Número atrasado, 10 céntimos

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Don Pelegrin González del Castillo y Velasco

falleció el día 30 de octubre de 1908

R. I. P.

Sus hijos, hermana, sobrinos y demás parientes, suplican á sus amigos tengan la caridad de encomendarlo á Dios y asistir al funeral de CABO DE AÑO que, por el eterno descanso de su alma, se celebrará en la Iglesia Colegial de Santa María de la Redonda, mañana, sábado, á las diez y media, por lo que les quedarán reconocidos. Logroño, 29 de octubre de 1909.

No se invita particularmente. Varios señores prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

R. de Eguren, Ingeniero; sucesor de Ahlemeyer BILBAO

Despacho y almacenes: Gran-Vía, 35. Oficina técnica y talleres: P.ª Elliptica, A. Telégrafos y telefonemas: Deeguren Estudios, proyectos e instalaciones de Centrales de Electricidad, para alumbrado y fuerza; teléfonos, telégrafos, galvanoplastia, etc., etc. y aprovechamientos de aguas en general.—Turbinas hidráulicas con regulador automático; dinamos, motores, transformadores, aparatos eléctricos, calderas y máquinas de vapor, bombas y maquinaria en general.—Alambres y cables, alambres, soportes, pastes, interruptores, ventiladores eléctricos, lámparas de arco voltaico y de incandescencia. Grandes almacenes de materiales eléctricos. Talleres de reparaciones completas de maquinaria eléctrica y construcción de electores, cuadros de distribución, aparatos y accesorios eléctricos. m y d

PEREDA OCULISTA, Muro de la Penitencia, 18, ent.º

Consulta diaria de 11 á 1 y de 3 á 4.

A. ANTA MOBILIARIOS COMPLETOS FRENTA AL TEATRO

Dr. Múgica ESPECIALISTA del Instituto Rubio Cirugía y matriz Consulta de 11 á 1 y de 3 á 5. S. Bas 2º pral

Dr. M. Aldaz CABINETE Médico quirúrgico y de operaciones. Consulta diaria. Delicias, 8, entresuelo. Su domicilio: General Zubiano, 4, 2º pral

MUEBLES de Francisco Masó San Bartolomé, 14

Dr. Iriarte Consulta general y de matrices. 11 á 1, Sagasta 14, 2º

RAYOS X Consultorio único en Haro, con instalación completa de radiografía y servicio permanente de radioscopia y radioterapia, del Médico forense

DON JOSE MOZOS Reconocimientos y tratamientos especiales, por los rayos Roentgen Consulta de 11 á 1 y de 3 á 5.

HARO PASTA DE CAFÉ

Recomendamos á los consumidores de café el uso de esta pasta, producto compuesto de café y azúcar de primera calidad é indispensable para las familias, porque además de constituir uno de los principales desayuno se obtiene un cuarenta y tres por ciento de economía sobre el procedimiento comúnmente usado. Venta en Ultramarinos.

DESDE MADRID LA POLITICA

Aún se discute el célebre discurso de Maura que varios de sus amigos quieren ahora presentar como un espolique para que se unan las izquierdas y haya un fuerte partido liberal. Una insidia más de las muchas que los neos declarados ó hipócritas emplean estos días. No debe olvidarse que España se encuentra al presente con dos problemas de suma transcendencia: la acción militar que desarrolló en Marruecos y la honda perturbación que sufre en el interior, tan fuertemente reflejada en los desórdenes de Barcelona. La provocación de una tercera cuestión, del carácter de la que se inicia, tiene, pues, que producir alarmas en los espíritus ponderados y patrióticos. El acto del señor Maura, tal y como ha sido acogido por la opinión, tiene una significación clara y precisa: el señor Maura y los elementos de las derechas que se le unan, desde el conservador más progresivo hasta el jaimista y el reaccionario más intransigente, pretenden aparecer como los únicos defensores de Dios y del Ejército, y por el contrario se colocan rabiosamente enfrente y declaran enemigos de Dios y del Ejército á cuantos no les sigan. Los extranjeros que observen estas cosas quedarán asombrados de que en una sociedad moderna se levanten bandos políticos para discutir á Dios y al Ejército, y no podrán comprender, por mucho que se les explique, la existencia de partidos que apartan todas las realidades de la vida para entregarse á esos peligrosos apasionamientos. Mas en nuestro país esa cosa produce un efecto y llegan á las masas con más relieve que otras. La excitación podrá ser ó no sincera, pero ha sido acordada como real, y á este hecho y á sus posibles consecuencias hay que atenderse. La ponderación y el equilibrio son cualidades que siempre y actualmente con imperiosa necesidad

ECOS DE HARO

Discusión de presupuestos. 29 de octubre.—A las siete de la noche del 27 de octubre la sesión con la asistencia de los concejales señores Acha, Aceña, Martínez, Pison (don Leopoldo), García Gato, Santiago, Caicedo, Marcelino (don Arsenio), Gato y alcalde señor Ceballos, y los asociados, señores Sáenz de Santia, Alonso, Gijbiza, Castillo, Urrecho, Noguera y Marco. Se empieza á discutir el presupuesto de ingresos. El señor Gato (don Pablo), como presidente de la Comisión de Hacienda, en un breve y razonado discurso, hace ver las dificultades con que ha tropezado la Comisión para firmar un presupuesto que satisficiera las necesidades de todos. Indica que se ha tenido por fuerza que echar mano de impuestos nuevos, que siempre resultan odiosos, pero que ya se ha hecho esto en atención á las necesidades municipales. Sin los hemos equivocado—dice—ha sido con la mejor buena fe. Capítulo 1.º.—«Propios».—Alcabalas, reales de pecho, impuestos de inscripciones intransferibles é intereses de la caja de depósitos, quedan como estaban presupuestados, ó sea lo mismo que el presente año. Capítulo 2.º.—«Montes».—Hierbas y pastos, hay una disminución de 150 pesetas, y quedan lo mismo los aprovechamientos comunales. Capítulo 3.º.—«Impuestos».—Pasa sin discusión el peso municipal, y las pesas y medidas, y ya en su puesto, los que tienen sus granjas y lecherías fuera del radio de la población. Dice este señor que existen varias razones para no estar en manera alguna conforme con este nuevo impuesto, que no sólo un artículo de primera necesidad, sino una medicina. De pues, la cobranza del nuevo impuesto sería muy difícil, casi imposible, para los industriales que están en el pueblo, en perjuicio de los que tienen sus granjas y lecherías fuera del radio de la población. Por todo lo expuesto opina que no debe aprobarse el nuevo y odioso tributo. El señor Santa María, es de la misma opinión que el señor Marcelino, y con datos irrefutables hace ver que no debe aprobarse el impuesto citado. El señor Gato, de la Comisión, dice que el tributo no dañaría al proletariado, y en cuanto á la inspección de pesos, él mismo que los citados señores, es decir, que sería de difícil realización. En definitiva se suprime el impuesto en proyecto, haciendo lo mismo con los nuevos que se perjudicaban en dos céntimos la venta de carne. Quedan gravados los pavos, gallinas y pollos. Pasa sin discusión la colocación de bagajes de reladores, matadero, cemento, agua y mercado de frescos: en este último hay una baja de mil pesetas con relación al presente año. Llegamos á lo difícil de la sesión. El señor Marcelino pide la palabra para combatir el nuevo impuesto. Dice que es injusto que en las presentes circunstancias en que el Estado debe subvencionar á pueblos como Haro por su desgraciada situación agrícola, se piense en gravar á los agricultores con nuevos tributos. Hace ver que lo que con una mano se da por concepto de sostenimiento de

guardas, quieren quitárselo con la otra con el impuesto que se discute. El señor Santa María dice que opina de la misma manera, y añade que legalmente no es posible la implantación del impuesto. Pide que se les una instancia de la Comunidad de Labradores, de la cual es presidente, con el fin de llevar el convencimiento á la Junta municipal. Se lee la instancia y contra el parecer de los firmantes e tá la opinión del señor contador municipal, que dice que el recargo es completamente legal. El señor Gato (don Pablo) dice que no sólo el impuesto tratado es odioso, sino todos los demás. Sin embargo, ruega á la Junta tenga en cuenta la situación del Ayuntamiento y las razones que la Comisión de Hacienda ha tenido para que en el nuevo presupuesto figure el citado gravamen. El señor Aceña se muestra partidario del impuesto y dice que, si se suprime éste, variará el por ciento que representa la subvención que el Ayuntamiento da á la Comunidad de Labradores. Se le hace ver que esta subvención se da precisamente por el concepto de guardería, carga que el Ayuntamiento se ha quitado, y con esto termina la discusión. Se queda en anular la partida de pesetas 3.718,75 que había en proyecto. Queda lo mismo que el presente año el artículo de licencias para construcciones y se pasa á discutir la partida de alcantarillado. Este artículo figura con un nuevo impuesto de dos mil pesetas. El señor Marcelino dice que opina en contra del nuevo gravamen por las mismas razones que ha dado respecto al artículo de guardería rural, pues la situación del propietario de un campo, cualquiera que sea, es muy deplorable en este país. El señor Acha dice que la cantidad es pequeña para cada propietario, y que teniendo esto en cuenta, opina que debe establecerse el impuesto. El señor Aceña dice que esto no va contra el pobre, puesto que no tiene finca, y el señor Marcelino le contesta que sí, que va contra el propietario, en el momento en que los propietarios subirán los alquileres proporcionalmente. La mayoría de los votos de la Junta Municipal opinan que el impuesto no dañe al propietario, por la pequeñez del mismo, y puesto á votación, dicen que sí los señores Marco, Caicedo, García Gato, Lort, Alonso, Urrecho, Noguera, Martínez, Pison, Aceña, Acha, Castillo y presidente. Votan por la no implantación del impuesto, los señores Marcelino, Santa María, Delgado Gijbiza, Gato (don Pablo) Santiago, Gijbiza y Oquina. Por trece votos contra siete queda implantado el nuevo tributo sobre el alcantarillado. «Múltiples Reintegros de suministros», pasan sin discusión, quedando lo mismo que actualmente. Capítulo 6.º.—«Corrección pública».—Cárcel del partido. Queda en la misma cantidad con que figura en el presente presupuesto. Capítulo 7.º.—«Extraordinarios», lo mismo y sin discusión, subvención de la Diputación para la Estación Enológica é imprevisos. Capítulo 9.º.—«Recursos legales».—Pasan sin discutir los recargos, si se exceptúan las partidas que se refieren á carnes y consumo de vino. En la primera, el señor Martínez dice que debe rebajarse el primer y cita datos comparativos de lo que por este concepto pagan algunos pueblos de la importancia del nuestro. El señor Gato le contesta diciendo que esta cuestión debió tratarse en anterior sesión, pues ahora no es tiempo oportuno para que la Comisión ni el Ayuntamiento puedan tener en cuenta esos detalles. En el consumo de vino, que el actual año figuraba con pesetas 70.000, quedaba en el próximo presupuesto con 64.000 pesetas. El señor Santa María hace ver que la baja, según los datos que tiene á la vista no puede ser tan sensible, y después de indicaciones acertadas del señor Santa María y del señor Marcelino, queda en pesetas 67.000. El señor Pison (D. Leopoldo) pregunta si el champagne de producción local pagará lo mismo que el importado. Se le contesta que el primero sólo paga pesetas 950 en litro, como impuesto, mientras que el que se introduzca pagará pesetas 1.50. Quedan conformes los señores de la Junta, y se levanta la sesión á las nueve y media de la noche, para continuar á las ocho de la noche, que se discutirá el presupuesto de gastos.

grandes como el actual ministro de Fomento, el entusiasta defensor de la política hidráulica, el gran don Rafael Gasset. Políticos como éste necesita la nación; políticos que se preocupen de canalizar corrientes para aumentar la producción, para dar vida al obrero, para defensa del agricultor que ve acercarse á pasos de gigante la ruina y desolación, por el abandono de nuestros gobernantes. Triste, tristísima y precaria es la situación por que atraviesan hoy varios pueblos de Rioja, Navarra y Aragón, los cuales han perdido su principal riqueza, que consistía en abundante viñedo por lo cual han quedado sumidos en la más deplorable situación; pues aun contando, como cuentan, con ricos terrenos para poder producir frutos abundantes, falta á éstos el factor principal, para que produzcan en abundancia: cual es el agua para el riego, y esta es la causa de que al subir al Poder el partido liberal é encargarse el señor Gasset de la cartera de Fomento renazca la esperanza de que, no tardando camolirá dicho señor la palabra, que empenó en Tudela el día 20 de enero de 1907, de que sería patrocinador del canal de Victoria-Alfofoa (llamado antes de Lodosa), pues bien claro lo expresó. Estamos de enhorabuena, como decía días atrás en estas columnas el amigo Iribarren, pues quizá en tiempos no lejanos veamos convertido el citado proyecto en agradable realidad. Ahora es preciso que las Comisiones de propaganda y gesto trabajen sin tregua ni descanso hasta ver principiadas las obras del tan suspirado canal, con el cual han de beneficiarse 27.400 fanegas de tierra. ¡Así se hace patria, señores gobernantes!

trando bien peseta por peseta de lo recaudado en el Municipio, se tardará bastante tiempo el pagar las deudas, atrasadas que son muchas; Escuelas, alumbrado, y facturas varias. Y esto, que es una realidad, lo es también el que necesitamos á todo trance llevar á cabo reformas imprescindibles, por estar relacionadas con la higiene pública, con la salud ganada á cada paso por las carnes, por la poca limpieza, y al efecto recordamos lo que se trató á raíz de la visita de inspección sanitaria sobre la necesidad de ir atendiendo poco á poco y según los recursos todas las necesidades. Hay que buscar recursos si es que nuestros ediles no los tienen en el presupuesto. Queda hacer investigaciones ó meditar algún plan que saque del apuro á la localidad. Piensen en el Prado, en el monte ó en el empréstito, en fin; algo que no nos tenga retrasados; pues no es cosa de esperar cual nuevos israelititas que el maná nos venga del cielo. Cualquier cosa, menos tomar acuerdos como el del otro día, referente á que la Comisión, en vista de los repetidos informes de los señores veterinarios (informes de dimensiones de los escritos de Morote), indique la manera de construir un matadero. ¿Qué ha de decir la Comisión? Que efectivamente, atendiendo á las malas condiciones del que hoy existe, debe hacerse el nuevo, de acuerdo con lo expuesto por las personas peritas en el asunto. Y que es muy buena la idea y hasta necesaria de todo punto; pero la falta de recursos defrauda los buenos deseos de la Corporación. ¡Lastima de tiempo y papel perdidos en esta clase de acuerdos. Sabemos que el primer teniente alcalde de Madrid don Antonio María de Encio, que reside en esta con su familia, anunció al Gobierno la dimisión de su cargo tan pronto como supo la retirada del señor Maura de los poderes públicos. Serafin de la Casa.

DESDE MIRANDA

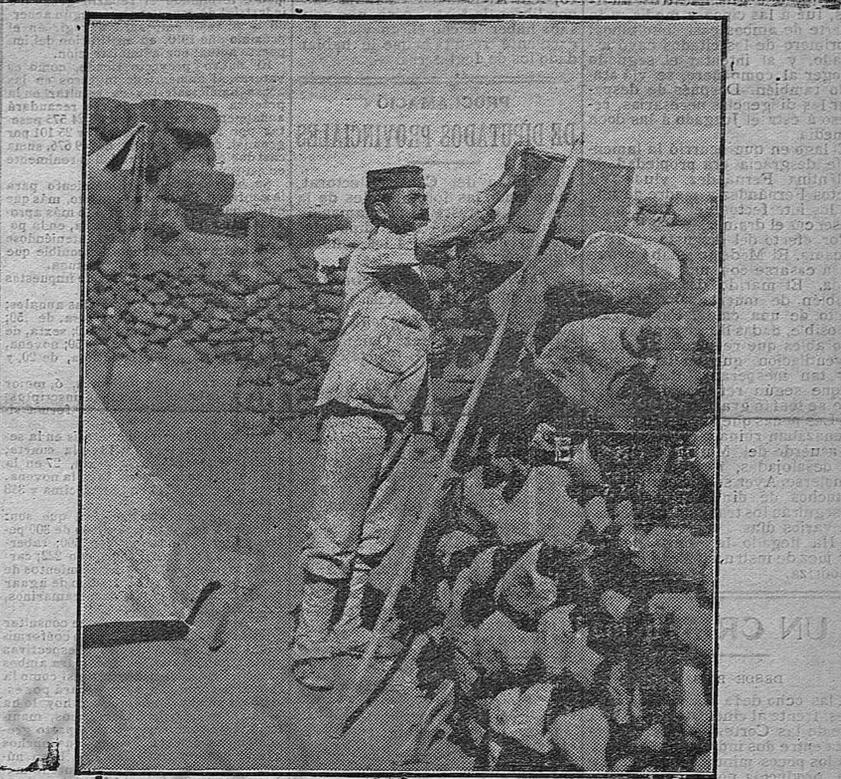
La cuestión económica.—Reformas necesarias y urgentes en la ciudad.—Hace falta dinero.—La dimisión de Encio. 28 de octubre.—Todos sabemos lo difícil que es á los Ayuntamientos su desenvolvimiento en la vida de acción para implantar reformas de orden moral, ornato y edificación de obras públicas referentes á establecimientos, plazas, paseos, y, en una palabra, de todo aquello que los tiempos modernos exigen para vivir con relativa comodidad. Los pueblos están recargados grandemente en sus contribuciones. Las clases pudientes ocultan riqueza que pudiera tributar. La falta de autonomía municipal priva á los Ayuntamientos de buscar otros recursos que los de la ley, y así resulta que aquí están sin tributar ciertos artículos tendidos por lujo y que sólo consumen las personas acomodadas, mientras nada se escapa de tributar que sea conocido por el jornalero ó el de la clase media; el jabón, aceite, bacalao, etc. La administración centralizada esquilmá los Ayuntamientos, llevándose la Diputación lo que deberían emplear en obras públicas é higiene. Miranda contribuye anualmente con más de 18.000 pesetas por este concepto y hay que ver lo que el Ayuntamiento ó mejor dicho, la ciudad, participa de este desprendimiento. Si alguna vez se incoa algún expediente para ingresar alguna persona en el asilo provincial, ó cosa parecida, se resuelve si es que no contestan que no hay plaza allí ó ha agotado grandes sumas en el hospital de la ciudad. Si á esto se añade que el Municipio de Miranda carece de rentas por no contar bienes propios, ni papel del Estado, ó láminas, y que la renta de consumos, principal fuente de ingresos, cada año va á menos, se verá claramente cómo la vida municipal y la de la clase media se hace cada vez más difícil en todos sentidos. No ha muchos días un señor concejal me hablaba con verdadero pesar del mal estado en que se encuentran todos los servicios de la localidad, y aluda entre otros al matadero, á la falta de retretes en la vía pública, al abandono de los muchachos en calles y plazas y qué se yo cuantos más lunares, que afean grandemente la cara y hasta el cuerpo de una población como esta. Y qué hacer? Pues nada. De poco puede servir tomar acuerdos en sentido emprendedor, si falta lo principal, el dinero. Y aun adminis-

F. POUSA MEDICO-CIRUJANO Especialista en enfermedades del estómago é intestinos Gabinete quirúrgico Consulta diaria. Gratis á los pobres los martes y viernes por la tarde. Calle de la Vega, 27, HARO

Gasset y el canal de Lodosa

Grande, grandísima fué la alegría que experimentamos al tener noticia de la caída del Gobierno del señor Maura; primeramente porque la nación le rechazaba, le detestaba y aborrecía con toda su alma, porque ese fatídico Gobierno ha sido el Gobierno de los errores, el Gobierno de los desaciertos; pero si grande fué mi alegría al ver desecho y maltrache ese Gobierno de funesta memoria, fué mayor por la subida al Poder del partido liberal, el cual cuenta con hombres tan

El señor Gato (don Pablo) dice que no sólo el impuesto tratado es odioso, sino todos los demás. Sin embargo, ruega á la Junta tenga en cuenta la situación del Ayuntamiento y las razones que la Comisión de Hacienda ha tenido para que en el nuevo presupuesto figure el citado gravamen. El señor Aceña se muestra partidario del impuesto y dice que, si se suprime éste, variará el por ciento que representa la subvención que el Ayuntamiento da á la Comunidad de Labradores. Se le hace ver que esta subvención se da precisamente por el concepto de guardería, carga que el Ayuntamiento se ha quitado, y con esto termina la discusión. Se queda en anular la partida de pesetas 3.718,75 que había en proyecto. Queda lo mismo que el presente año el artículo de licencias para construcciones y se pasa á discutir la partida de alcantarillado. Este artículo figura con un nuevo impuesto de dos mil pesetas. El señor Marcelino dice que opina en contra del nuevo gravamen por las mismas razones que ha dado respecto al artículo de guardería rural, pues la situación del propietario de un campo, cualquiera que sea, es muy deplorable en este país. El señor Acha dice que la cantidad es pequeña para cada propietario, y que teniendo esto en cuenta, opina que debe establecerse el impuesto. El señor Aceña dice que esto no va contra el pobre, puesto que no tiene finca, y el señor Marcelino le contesta que sí, que va contra el propietario, en el momento en que los propietarios subirán los alquileres proporcionalmente. La mayoría de los votos de la Junta Municipal opinan que el impuesto no dañe al propietario, por la pequeñez del mismo, y puesto á votación, dicen que sí los señores Marco, Caicedo, García Gato, Lort, Alonso, Urrecho, Noguera, Martínez, Pison, Aceña, Acha, Castillo y presidente. Votan por la no implantación del impuesto, los señores Marcelino, Santa María, Delgado Gijbiza, Gato (don Pablo) Santiago, Gijbiza y Oquina. Por trece votos contra siete queda implantado el nuevo tributo sobre el alcantarillado. «Múltiples Reintegros de suministros», pasan sin discusión, quedando lo mismo que actualmente. Capítulo 6.º.—«Corrección pública».—Cárcel del partido. Queda en la misma cantidad con que figura en el presente presupuesto. Capítulo 7.º.—«Extraordinarios», lo mismo y sin discusión, subvención de la Diputación para la Estación Enológica é imprevisos. Capítulo 9.º.—«Recursos legales».—Pasan sin discutir los recargos, si se exceptúan las partidas que se refieren á carnes y consumo de vino. En la primera, el señor Martínez dice que debe rebajarse el primer y cita datos comparativos de lo que por este concepto pagan algunos pueblos de la importancia del nuestro. El señor Gato le contesta diciendo que esta cuestión debió tratarse en anterior sesión, pues ahora no es tiempo oportuno para que la Comisión ni el Ayuntamiento puedan tener en cuenta esos detalles. En el consumo de vino, que el actual año figuraba con pesetas 70.000, quedaba en el próximo presupuesto con 64.000 pesetas. El señor Santa María hace ver que la baja, según los datos que tiene á la vista no puede ser tan sensible, y después de indicaciones acertadas del señor Santa María y del señor Marcelino, queda en pesetas 67.000. El señor Pison (D. Leopoldo) pregunta si el champagne de producción local pagará lo mismo que el importado. Se le contesta que el primero sólo paga pesetas 950 en litro, como impuesto, mientras que el que se introduzca pagará pesetas 1.50. Quedan conformes los señores de la Junta, y se levanta la sesión á las nueve y media de la noche, para continuar á las ocho de la noche, que se discutirá el presupuesto de gastos.



CORREO DEL RIF. — La carta á la novia.

El Poncio nuevo. Ya tenemos nuevo gobernador. Como el anterior y como el que se indicó ya como seguro, es también aragonés. Por lo visto, debe ser de fuero que aquí los gobernadores sean aragoneses. Del nuevo, que no es nuevo, pues estuvo durante la anterior etapa liberal, se conservan aquí muy buenos recuerdos. El barón de la Torre, que ese es el nuevo Poncio, dicen que también lo conserva muy agradables. Más vale así... y todos contentos. Los taberneros empezaron el domingo á dejar abiertas las rendijas de las puertas, por donde se colaba discretamente la luz y los libadores que iban á infringir el precepto legal. Ayer, cuando pasaba por el Bon levard acompañando al redactor de Heraldo de Madrid Salvador Pérez, á quien ya conocen ustedes por ahí, nos chocó ver un grupo de hombres, con trajes decentes, aunque raídos, y con un aspecto de llevar una mala temporada, que denotaban á la legua que pertenecían á la benemérita clase de croupiers. Estaban muy satisfechos, pues creen que con el cambio de Gobierno va á cambiar su triste situación. La verdad es que los pobres han pasado un verano... ¡Cuántas veces no se habrá dicho: si eso empezase á arder!

Mezclilla. No habrá viajero que al venir á San Sebastián, deseando abandonar el tren aburridísimo y molesto, no haya fijado su atención en un gran almacén de maderas que había junto á la estación de Hernani, inmediata á la capital. ¡Cuántas veces no se habrá dicho: si eso empezase á arder!

Un caballicidio. Los vecinos de Soto de Cameros Braulio Reñares Elías y Gregorio Sáenz se hallaban enemistados y el 12 de septiembre del año último, estando el primero labrando una finca en el término municipal de Soto, en lugar próximo á dicha finca pastaban dos caballerías propias de Gregorio. Bien porque una de las dos caballerías, un caballo, penetrase en el predio de Braulio ó por otro motivo, según el representante de la ley, es lo cierto que el Braulio, con ánimo de producir daños al Gregorio se dirigió con un cuchillo al caballo y frente á frente le asestó una terrible puñalada en el pecho que le produjo la muerte al poco rato. Después de su valiente hazaña Reñares temió las represalias que pudiera tomarse Sáenz y huyó, refugiándose el procedimiento en segunda instancia hasta tarde que se presentó á los tribunales el caballicidio. La causa instruida por estos hechos se vió ayer en juicio oral por el tribunal de derecho de esta Audiencia, y el teniente fiscal señor Ferrer, encargado de la acusación, en nombre de la ley, calificó á los como constitutivos de un delito de daños, solicitando para Braulio la pena de 270 pesetas de multa y una indemnización de 175, cantidad que fué tasada la víctima de este horroroso crimen. Al momentáneo mirra lo defendió el letrado señor de Leonardo, que negó los hechos imputados y solicitó la absolución del acusado. Practicada la prueba, ningún testigo dijo hubiera provocación por parte de la víctima ni menos que Braulio se viera precisado á obrar en defensa propia. Las partes sostuvieron sus conclusiones y el juicio quedó pendiente de fallo. Por no comparecer. El segundo juicio señalado, de la causa procedente de este Juzgado y seguida contra Miguel Carranza, por delito de amenazas, no pudo celebrarse por no comparecer el procesado. Sentencia. Leonardo Ibáñez Herrero, de Herce, ha sido condenado á dos meses y un día de arresto mayor en causa que se le siguió por injurias á un agente de la autoridad en Logroño

CRONICAS DEL BOULEVARD

¡Lo mismo que ahí! Cuando en LA RIOJA de estos últimos días leíamos el tremendo palizón que han sabido dar ustedes á los reaccionarios, se nos hacía la boca agua. ¡Cristo con los riojanos! decíamos: á ellos les han dado una paliza, á nosotros nos han dado una lección. En San Sebastián no ha habido elecciones, porque no correspondía haberlas ahora, y para colmo de desdichas ha correspondido elegir diputados al distrito de Vergara. ¡Hay que mirar con cuidado á esos señores! Por ahí anda Oñate, cuya sola enunciación dice todo lo liberal que es; andan Escoriaza, Arechavala, Salinas de Leniz... Para dar la batalla á los liberales, se unieron: primero, el gobernador; después, los carlistas, muy amigos de Maura, pero enemigos de Alfonso XIII; además, los integristas, que dicen que son enemigos de ambos, y por último, y en algunos sitios, el caciquismo industrial. Nada más... á no ser el clero vasco, que en cuanto se habla del liberalismo, ya está cogiendo el cielo con las manos. Los liberales y republicanos, según es ya antigua costumbre, han estado divididos. Cierta vez, muy liberal, según él, se levantó de la cama en un pueblo donde dispone de cientos de votos, depositó su papeleta y... ¡ahí te quedas, mundo amargoso! vino á San Sebastián á pasar el día

AUDIENCIA

Un caballicidio. Los vecinos de Soto de Cameros Braulio Reñares Elías y Gregorio Sáenz se hallaban enemistados y el 12 de septiembre del año último, estando el primero labrando una finca en el término municipal de Soto, en lugar próximo á dicha finca pastaban dos caballerías propias de Gregorio. Bien porque una de las dos caballerías, un caballo, penetrase en el predio de Braulio ó por otro motivo, según el representante de la ley, es lo cierto que el Braulio, con ánimo de producir daños al Gregorio se dirigió con un cuchillo al caballo y frente á frente le asestó una terrible puñalada en el pecho que le produjo la muerte al poco rato. Después de su valiente hazaña Reñares temió las represalias que pudiera tomarse Sáenz y huyó, refugiándose el procedimiento en segunda instancia hasta tarde que se presentó á los tribunales el caballicidio. La causa instruida por estos hechos se vió ayer en juicio oral por el tribunal de derecho de esta Audiencia, y el teniente fiscal señor Ferrer, encargado de la acusación, en nombre de la ley, calificó á los como constitutivos de un delito de daños, solicitando para Braulio la pena de 270 pesetas de multa y una indemnización de 175, cantidad que fué tasada la víctima de este horroroso crimen. Al momentáneo mirra lo defendió el letrado señor de Leonardo, que negó los hechos imputados y solicitó la absolución del acusado. Practicada la prueba, ningún testigo dijo hubiera provocación por parte de la víctima ni menos que Braulio se viera precisado á obrar en defensa propia. Las partes sostuvieron sus conclusiones y el juicio quedó pendiente de fallo. Por no comparecer. El segundo juicio señalado, de la causa procedente de este Juzgado y seguida contra Miguel Carranza, por delito de amenazas, no pudo celebrarse por no comparecer el procesado. Sentencia. Leonardo Ibáñez Herrero, de Herce, ha sido condenado á dos meses y un día de arresto mayor en causa que se le siguió por injurias á un agente de la autoridad en Logroño

Detalle de la obra desgracia de Tudella. Otras noticias.

ARNEDO, 23.—A la mañana siguiente salió Tudella al objeto de acudir diligencias...

El hecho, según nuestros informes, fué a las cinco y media y la muerte de ambos casi simultánea...

Por efecto del disgusto se halla en cama. El Modesto estaba próximo a casarse con una hija de la viuda...

—Las penas que en «La Carrera» amenazaban ruina y que en virtud de acuerdo del Municipio debían ser desalojadas...

—Ha llegado la esposa del señor juez de instrucción con su niña y nodriza.

El público corrió alarmado en diferentes direcciones, mientras un hombre que se tambaleaba...

El herido fué conducido al cuarto de Socorro de Achuri, en donde el médico don Julián Pérez...

Luego de hacerse la primera cura, dispuso el médico visto su estado, que en el coche de heridos fuese trasladado...

El autor del disparo se llama Gervasio Bárcena Castillo, es de 18 años de edad...

«El concepto dado en el Casino resultó por el término de la revista brillante»...

«El tiempo está de aguas, que vendrán bien para preparar el terreno para la siembra»...

«Se establece como clases de impuestos en la siguiente forma: Heredia primera, de 250 pesetas anuales»...

«Se establece como clases de impuestos en la siguiente forma: Casas, con una tributación de 300 pesetas»...

«El Ayuntamiento se propone consultar a los gremios y particulares su conformación de un distrito electoral»...

«El Ayuntamiento se propone consultar a los gremios y particulares su conformación de un distrito electoral»...

«El Ayuntamiento se propone consultar a los gremios y particulares su conformación de un distrito electoral»...

«El Ayuntamiento se propone consultar a los gremios y particulares su conformación de un distrito electoral»...

«El Ayuntamiento se propone consultar a los gremios y particulares su conformación de un distrito electoral»...

«El Ayuntamiento se propone consultar a los gremios y particulares su conformación de un distrito electoral»...

«El Ayuntamiento se propone consultar a los gremios y particulares su conformación de un distrito electoral»...

«El Ayuntamiento se propone consultar a los gremios y particulares su conformación de un distrito electoral»...

«El Ayuntamiento se propone consultar a los gremios y particulares su conformación de un distrito electoral»...

«El Ayuntamiento se propone consultar a los gremios y particulares su conformación de un distrito electoral»...

«El Ayuntamiento se propone consultar a los gremios y particulares su conformación de un distrito electoral»...

«El Ayuntamiento se propone consultar a los gremios y particulares su conformación de un distrito electoral»...

«El Ayuntamiento se propone consultar a los gremios y particulares su conformación de un distrito electoral»...

«El Ayuntamiento se propone consultar a los gremios y particulares su conformación de un distrito electoral»...

«El Ayuntamiento se propone consultar a los gremios y particulares su conformación de un distrito electoral»...

«El Ayuntamiento se propone consultar a los gremios y particulares su conformación de un distrito electoral»...

«El Ayuntamiento se propone consultar a los gremios y particulares su conformación de un distrito electoral»...

«El Ayuntamiento se propone consultar a los gremios y particulares su conformación de un distrito electoral»...

«El Ayuntamiento se propone consultar a los gremios y particulares su conformación de un distrito electoral»...

«El Ayuntamiento se propone consultar a los gremios y particulares su conformación de un distrito electoral»...

«El Ayuntamiento se propone consultar a los gremios y particulares su conformación de un distrito electoral»...

«El Ayuntamiento se propone consultar a los gremios y particulares su conformación de un distrito electoral»...

«El Ayuntamiento se propone consultar a los gremios y particulares su conformación de un distrito electoral»...

«El Ayuntamiento se propone consultar a los gremios y particulares su conformación de un distrito electoral»...

«El Ayuntamiento se propone consultar a los gremios y particulares su conformación de un distrito electoral»...

«El Ayuntamiento se propone consultar a los gremios y particulares su conformación de un distrito electoral»...

«El Ayuntamiento se propone consultar a los gremios y particulares su conformación de un distrito electoral»...

«El Ayuntamiento se propone consultar a los gremios y particulares su conformación de un distrito electoral»...

«El Ayuntamiento se propone consultar a los gremios y particulares su conformación de un distrito electoral»...

«El Ayuntamiento se propone consultar a los gremios y particulares su conformación de un distrito electoral»...

«El Ayuntamiento se propone consultar a los gremios y particulares su conformación de un distrito electoral»...

«El Ayuntamiento se propone consultar a los gremios y particulares su conformación de un distrito electoral»...

«El Ayuntamiento se propone consultar a los gremios y particulares su conformación de un distrito electoral»...

«El Ayuntamiento se propone consultar a los gremios y particulares su conformación de un distrito electoral»...

«El Ayuntamiento se propone consultar a los gremios y particulares su conformación de un distrito electoral»...

«El Ayuntamiento se propone consultar a los gremios y particulares su conformación de un distrito electoral»...

«El Ayuntamiento se propone consultar a los gremios y particulares su conformación de un distrito electoral»...

«El Ayuntamiento se propone consultar a los gremios y particulares su conformación de un distrito electoral»...

«El Ayuntamiento se propone consultar a los gremios y particulares su conformación de un distrito electoral»...

«El Ayuntamiento se propone consultar a los gremios y particulares su conformación de un distrito electoral»...

«El Ayuntamiento se propone consultar a los gremios y particulares su conformación de un distrito electoral»...

«El Ayuntamiento se propone consultar a los gremios y particulares su conformación de un distrito electoral»...

«El Ayuntamiento se propone consultar a los gremios y particulares su conformación de un distrito electoral»...

«El Ayuntamiento se propone consultar a los gremios y particulares su conformación de un distrito electoral»...

«El Ayuntamiento se propone consultar a los gremios y particulares su conformación de un distrito electoral»...

«El Ayuntamiento se propone consultar a los gremios y particulares su conformación de un distrito electoral»...

«El Ayuntamiento se propone consultar a los gremios y particulares su conformación de un distrito electoral»...

«El Ayuntamiento se propone consultar a los gremios y particulares su conformación de un distrito electoral»...

«El Ayuntamiento se propone consultar a los gremios y particulares su conformación de un distrito electoral»...

«El Ayuntamiento se propone consultar a los gremios y particulares su conformación de un distrito electoral»...

«El Ayuntamiento se propone consultar a los gremios y particulares su conformación de un distrito electoral»...

«El Ayuntamiento se propone consultar a los gremios y particulares su conformación de un distrito electoral»...

«El Ayuntamiento se propone consultar a los gremios y particulares su conformación de un distrito electoral»...

«El Ayuntamiento se propone consultar a los gremios y particulares su conformación de un distrito electoral»...

«El Ayuntamiento se propone consultar a los gremios y particulares su conformación de un distrito electoral»...

«El Ayuntamiento se propone consultar a los gremios y particulares su conformación de un distrito electoral»...

UN CRIMEN

DESDE BILBAO

A las ocho de la noche del miércoles, frente al cinematógrafo de la calle de las Cortes, ocurrió una reyerta entre dos individuos...

El herido fué conducido al cuarto de Socorro de Achuri, en donde el médico don Julián Pérez...

Luego de hacerse la primera cura, dispuso el médico visto su estado, que en el coche de heridos fuese trasladado...

El autor del disparo se llama Gervasio Bárcena Castillo, es de 18 años de edad...

EL PAPA Y ESPAÑA

DESDE ROMA

Me consta positivamente que Pío X y el cardenal Merri del Val están preocupadísimo por los proyectos que respecto al concordato...

Luego indicó Su Santidad al secretario de Estado la conveniencia de que se acordara una ley de garantías...

«El Ayuntamiento se propone consultar a los gremios y particulares su conformación de un distrito electoral»...

«El Ayuntamiento se propone consultar a los gremios y particulares su conformación de un distrito electoral»...

«El Ayuntamiento se propone consultar a los gremios y particulares su conformación de un distrito electoral»...

EL PANTANO

Ayer volvió a reconocer el Pantano de la Graja el ingeniero de la División hidrográfica del Ebro...

«El Ayuntamiento se propone consultar a los gremios y particulares su conformación de un distrito electoral»...

«El Ayuntamiento se propone consultar a los gremios y particulares su conformación de un distrito electoral»...

«El Ayuntamiento se propone consultar a los gremios y particulares su conformación de un distrito electoral»...

Boda de rumbo

AUTOL, 27.—Lo fué sin duda alguna la celebrada en esta parroquia en este día...

«El Ayuntamiento se propone consultar a los gremios y particulares su conformación de un distrito electoral»...

«El Ayuntamiento se propone consultar a los gremios y particulares su conformación de un distrito electoral»...

«El Ayuntamiento se propone consultar a los gremios y particulares su conformación de un distrito electoral»...

Centro Artístico Literario

Desde el 1.º de noviembre próximo se reanudarán las clases de solfeo...

«El Ayuntamiento se propone consultar a los gremios y particulares su conformación de un distrito electoral»...

«El Ayuntamiento se propone consultar a los gremios y particulares su conformación de un distrito electoral»...

«El Ayuntamiento se propone consultar a los gremios y particulares su conformación de un distrito electoral»...

Gran Corsetería Inglesa

«El Ayuntamiento se propone consultar a los gremios y particulares su conformación de un distrito electoral»...

«El Ayuntamiento se propone consultar a los gremios y particulares su conformación de un distrito electoral»...

«El Ayuntamiento se propone consultar a los gremios y particulares su conformación de un distrito electoral»...

«El Ayuntamiento se propone consultar a los gremios y particulares su conformación de un distrito electoral»...

Debilidad

y extenuado por tumores en una pierna, é inhabil de digerir la comida...

«El Ayuntamiento se propone consultar a los gremios y particulares su conformación de un distrito electoral»...

«El Ayuntamiento se propone consultar a los gremios y particulares su conformación de un distrito electoral»...

«El Ayuntamiento se propone consultar a los gremios y particulares su conformación de un distrito electoral»...

El frío se acerca, el invierno se...

De Barcelona
Telegrafían de Barcelona que ha...

Penados presentados
Dicen de Ceuta que varios mo...

Presos libertados
En Barcelona han sido puestos...

Regreso
El domingo marchará a Madrid...

La salud de un rey
Comunican de Lisboa que sigue...

El episcopado francés
De París telegrafían diciendo...

Soldado fallecido
Ha fallecido en Algeciras, víti...



GRAMÓFONOS Y DISCOS
de la Compañía Francesa del Gramófono

Herrero y Riva
BANQUEROS - Logroño.
COTIZACIÓN DE LA BOLSA DEL DIA 27



Nesfarina
alimento completo fortificado
El MEJOR ALIMENTO FORTIFICADO

BOLSA
Saturnino Ulargui é hijo
BANQUEROS - Logroño.
COTIZACIÓN DEL DIA 27

REPARTIDORA DE ABONOS
privilegiada la más práctica, á se...

En San Vicente
Se vende la casa de la Concepción n...

Lanzagorta
CORREDORES DE COMERCIO
HOTEL ESPAÑOL

Aceites Industriales
para Dinamos, motores, turbinas y...

LABRADORES
Clasificación Selección
de granos para siembra con máqui...

RUFINO GALLO
Cours de Toulouse, 81 y 83. -BURDEOS

Venta de casa
Se cede en Haro la señalada con el...

Se venden
carbón, cisco y carbón de cok...

JABONES de Arnedo
Son los más puros, los más eco...

Leche de burra fresca
Se vende, calle de la Ruavieja, 33

Se venden
9 cabras, juntas ó separadas, bu...

Solares en venta
El día 3 de noviembre próximo...

Panadería
Se traspasa una en buenas condi...

BRILLANTINA
Lo mejor para suavizar y daa...

CASA DE HUESPEDES
de Román Sabanza
Portales de la calle Grande...

FABRICA de HARINAS
de Eugenio Fernández
Venta de harinas y salvados. Comp...

¡GOURMETS!
Pasad al Tupinamba y podréis...

Molinería
En el molino eléctrico de Los Arcos...

ALMACEN DE VINOS
de Esteban V. Erro y C.
VARA DE REY, 23

LA MEJOR AGUA DE MESA
RIVA LOS BAÑOS
de venta en todas las farmacias y...

Casa
Se vende la señalada con el...

ALMACEN DE VINOS
de Esteban V. Erro y C.
VARA DE REY, 23

Música Arellano y Comp.
Sembradora MC CORMICK
Para sembrar á voleo y en línea...

Ganga
Por tener que unirse un dueño...

Oficial zapatero
que se pa cumplir con su obligac...

Música Arellano y Comp.
Sembradora MC CORMICK
Para sembrar á voleo y en línea...



Próximas salidas de Bilbao

Para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé, admitiendo carga y pasajeros de tercera clase saldrá el 15 de noviembre el vapor correo "POTARO".

Salidas semanales de Vigo para Brasil, Uruguay y República Argentina, para pasaje de 1.ª y 2.ª por vapores de gran porte, lujo y marcha.

Viajes rápidos combinados con la American Line y White Star Line. Dos salidas semanales para New York, California, Nevada, Oregon, Arizona, Idaho, Colorado, Montana, Utah, etc., etc., para pasajeros de primera y segunda clase.

Para más informes dirigirse al agente consignatario CARLOS MARURI, Estación 4. BILBAO.

Y para informes sobre pasajes de 1.ª y 2.ª clase a su representante en Logroño, Joaquín de Vitoriano, 11 de Junio 2.º, en Haro: Baamonde é Izarra, en Sto. Domingo de la Calzada: Germán Gómez y en Villar de Arnedo: Pedro Malo.

VAPORES CORREOS A AMERICA

Compañía Hamburguesa
Sud-Americana
Pasajes á Montevideo, Buenos Aires y Chile

HAMBURG AMERICA LINE
Pasajes á Cuba México, Puerto Rico y América Central.

Servicios comerciales ENTRE BILBAO Y LOS DESTINOS SIGUIENTES

Habana y puertos de la Isla de Cuba, Veracruz, Tampico, Progreso y Puerto México, Puerto Rico, Haití, Panamá, Honduras, Guatemala, Montevideo y Buenos Aires. Servicios fijos mensuales directos y sin escalas intermedias. Cuadro de servicios:

NOMBRE del VAPOR	Fecha de salida	PUERTOS DE DESTINO
SANTA MARIA	15 noviembre	Montevideo, Buenos Aires, Rosario, Bahía Blanca y demás puertos de la Patagonia, admitiendo carga y pasajeros.
WESPALIA	28 id.	Habana, Matanzas, Cárdenas, Gibara, Caibarien, Sagua la Grande, Cienfuegos y Santiago de Cuba.
ALBINGIA	3 Noviembre	Habana, Veracruz, Tampico, Progreso y demás puertos del Golfo, incluso Puerto México, admitiendo carga y pasajeros.
ARMENIA	1.º id.	Montevideo, Buenos Aires Rosario, Bahía Blanca y demás puertos de la Patagonia, admitiendo carga y pasajeros.—Precio en 3.ª clase, 211 pesetas.
SARDINIA	28 id.	Habana, Matanzas, Cárdenas, Gibara, Caibarien, Sagua la Grande, Cienfuegos y Santiago de Cuba.

Se garantiza que estos buques no hacen trasbordos en puertos intermedios á distintos buques de los que están anunciados y que al trato á bordo es espléndido, higiénico y esmerado.—Cocina de gusto de todos.—Camarotes de lujo.—Todo el material es moderno y la servidumbre de primera y segunda clase.

Para informes y detalles, EDMUNDO GOUTO Y COMPAÑIA Consignatarios y corredores: Jurados de buques.—Calle de Ballón, número 2.—BILBAO.

Para pasajes de 1.ª y 2.ª clase dirigirse al procurador D. Francisco Lor, Mercado, 3, pral. Logroño.

Compañía "Messageries Maritimes"

Servicio directo á Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

Salidas del puerto de Bilbao
El 23 de noviembre de 1909, saldrá del puerto de Bilbao directamente para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES, el vapor correo nombrado CAMBODGE. Admitiendo carga y pasajeros de 3.ª clase. Precio en 3.ª clase, 211 pesetas.

Salidas de Burdeos
El 5 de noviembre de 1909, vapor MAGELLAN. El 19 de noviembre de 1909, vapor ATLANTIQUE. Admitiendo pasajeros, de 1.ª y 2.ª clase.

NOTA INTERESANTE.—Los vapores de esta importante compañía no hacen trasbordos en Puertos intermedios á distintos buques de los anunciados, siendo una de las compañías más acreditadas en los mornos años que hace el servicio á RIO DE JANEIRO (BRASIL) MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

Cuartos de baño, camarotes de lujo, alumbrado eléctrico, cocina francesa y española. El trato para los pasajeros de 3.ª clase es espléndido y esmerado.

Servicio rápido á Nueva York, San Francisco de California, Baise-City, Nevada, Aregon, Minnesota, Galifornia, Eureka, Elko, Reno, Bate, Mountam, etc. Dos salidas semanales para dichos destinos por vapores de 4000 á 5000 toneladas. Se expenden billetes de 1.ª y 2.ª clase en combinación desde Bilbao á Nueva York y todos los estados del Norte América, con los ferrocarriles americanos.

Para informes de fletes y billetes de pasaje dirigirse á sus agentes consignatarios.

Félix Iglesias y Compañía
Tendería, n.º 6, BILBAO

Vapores Correos Franceses

Servicio á Cuba y México por los magníficos vapores extra-rápidos

La Champagne 155 metros de largo 10.010 toneladas de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza.

La Navarre 148 metros de largo 8.663 toneladas de desplazamiento y 7.000 caballos de fuerza.

Salidas todos los meses, de Santander el 27 y de Coruña el 23.

Servicio á la Martinica, Trinidad, Venezuela, Colombia, Centro América y Pacífico por los nuevos y magníficos vapores de dos hélice

Guadeloupe y Perou
137 metros de largo, 9560 toneladas de desplazamiento y 6000 caballos de fuerza. Salidas todos los meses, de Santander, el día 27.

Agencias de la Compañía
SANTANDER: Sres. Vial Hijos, Muelle, 32; Madrid, don Francisco Setuain, Zurbano, 10 y Compañía Internacional de Wagon Camas. Palacio de La Equitativa; Coruña, don Nicandro Paraña; Barcelona, Sres. S. Talavera é Hijos, Pasaje del Comercio; Bilbao, Sres. Alfredo Hernández y Comp.ª. Campa de Albia, etc. mv

BOCA

Tendrá la dentadura blanca y fuerte y no padecerá dolores de muelas el que use el elixir y los polvos de

Mentholina

que prepara el Dr. Andreu.

Se usa emblanquece los dientes, aromatiza el aliento, calma el dolor de muelas y fortifica las encías, evitando la caries y la oscilación de la dentadura. La MENTHOLINA en polvo usada con el elixir aumenta el brillo y la blancura de los dientes.

VAPORES CORREOS ESPAÑOLAS DE PINILLOS, IZQUIERDO Y C.ª

GADIZ

SERVICIO MENSUAL con salidas fijas á MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES, con escalas en Rio Janeiro y Santos.

Los tres magníficos vapores de gran marcha y porte de diez mil toneladas

«Valbanera» «Cádiz» «Barcelona»

tienen espléndidas cámaras de primera de primera y primera de segunda, departamento de tercera preferente y espaciosos y ventilados sollados para el pasaje de tercera, al que se sirve la comida en mesa con pan fresco y vino. Asistencia médica y baños.

El vapor C. WIPREDO, saldrá de Barcelona el 20 octubre, y Cádiz el 25.

Para toda clase de informes dirigirse en Barcelona, á don Rómulo Bosch y Alsina, plaza de Antonio López, 15, principal; en Cádiz, señores Pinillos, Izquierdo y Compañía, plaza de San Agustín, núm 2.

Unico representante en Logroño, don Martín Cuevas Marqués de San Nicolás, 68-1.º

AGENDAS

se han RECIBIDO en la

Librería de LA RIOJA

Institution St. Pierre
11 Rue Thiac-BORDEAUX

Es uno de los más antiguos y acreditados centros de enseñanza para el estudio del idioma francés, carrera comercial y preparaciones á las Escuelas de Industria y de Ingenieros químicos. Habitaciones confortables. Vida de familia. Pléase informes al consulado de España en Burdeos.

Compañía Colonial CHOCOLATES

CASA FUNDADA EN 1854

Indisputable superioridad en Cafés molidos y en granos, TAPIOCAS

Houlder Line Ltd.

Servicio rápido á República Argentina

El 23 de noviembre saldrá del puerto de Bilbao para Buenos Aires admitiendo pasajeros de 1.ª y 3.ª clase el magnífico vapor correo Royston Grange. Precio del pasaje en 3.ª clase, 201 pesetas.

Los vapores de esta línea dotados de toda clase de comodidades cuyo espléndido trato está muy acreditado, llevan personal español para el servicio del pasaje y no efectúan trasbordos en ningún puerto intermedio.—Para más informes dirigirse á su consignatario en Bilbao Carlos de Maruri, Estación, número 4 Bilbao.

Y para informes sobre pasajes de primera clase, á sus representantes en Logroño, Joaquín de Vitoriano, 11 de Junio, número 2.º, en Haro, Baamonde é Izarra; en Santo Domingo de la Calzada; Germán Gómez; y en Villar de Arnedo, Pedro Malo.

Lloyd Sabaud

Línea directa de Barcelona á Buenos Aires TRAVESIA EN 15 DIAS

Vapores extra rápidos de 14.000 toneladas de desplazamiento. Próximas salidas de Barcelona de los nuevos vapores

Tomaso di Savoia, el 12 de noviembre.
Príncipe di Udini, el 8 de diciembre.

Telegrafía Marconi. Tres puentes de paseo. Jardín de Invierno.

PRECIOS: En 1.ª clase, desde francos 650.— 2.ª clase económica 400.— En 3.ª id., pesetas 200.

Para pasajes é informes dirigirse al

LLOYD SABAUDO, Paseo Colón, 29. BARCELONA

Y para pasajes de 1.ª y 2.ª clase, dirigirse al representante en esta provincia don PEDRO MALO en Villar de Arnedo.

ANTIASMÁTICO PODEROSO

REMEDIO EFICAZ CONTRA LOS CATARROS BRONQUIALES

Jarabe - Medina de Quebracho

Médicos distinguidos y los principales periódicos profesionales de Madrid El Siglo Médico, Revista de Medicina y Cirugía Prácticas, El Genio Médico, El Diario Médico-Farmacéutico, El Jurado Médico-Farmacéutico, Revista de Ciencias Médicas de Barcelona, y Revista Médico-Farmacéutica, de Aragón, recomiendan, en largos y enconmisticos artículos, el Jarabe-Medina de Quebracho como el último remedio de la Medicina moderna para combatir el Asma, la Disnea y los Catarras crónicos, haciendo cesar la fatiga y produciendo una suave expectoración.

PRECIO, 5 pesetas frasco

Esta preparación de Quebracho es la primera dada á conocer en España y la única recomendada por la Prensa Médica.

Depósito central: Farmacia de Medina, Serrano, 36, Madrid, y al por menor, en las principales farmacias de España y América. mv

LA ZURCIDORA MECÁNICA

Con este aparato hasta un niño puede depurar y con igual perfección ZURCIR Y REMENDAR medias, calcetines y tejidos de todas clases sean de lana, algodón, hilo o seda. NO DEBE FALTAR EN NINGUNA FAMILIA. Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente. Se remite libre de gastos, previo envío de DIEZ PESETAS.

Depósito: Patent Magic Weaver, Paseo de Gracia, 97—BARCELONA

Sindicato Nacional de Maquinaria Agrícola

Domicilio: Pasaje de la Alhambra, núm. 1.—Madrid

FORMADO POR FABRICANTES Y LABRADORES ESPAÑOLES

Facilita á éstos toda clase de máquinas agrícolas, en competencia en calidad y precios con las extranjeras.

ESPECIALIDAD EN

- Arados
- Cultivadores
- Sembradoras
- Desterradoras
- Trenes de desfonde
- Segadoras
- Trilladoras
- Aventadoras

En Haro, D. Adolfo Herrarte.
En Sto. Domingo, D. Bernardino Bárcenas
Representante en Rioja, D. Fructuoso García Ablenzo en Cuzcurrita

OSRAM

Es la única lámpara de filamento metálico verdaderamente práctica y de positivos resultados.

OSRAM sirve para todas posiciones y todos los voltajes, corrientes continua y alterna.

Una lámpara Osram de 16 bujías gasta 18 vatios garantizados, ó sea menos que una lámpara corriente de 5 bujías, que consume de 20 á 23 vatios.

Una lámpara Osram de 32 bujías gasta 32 vatios garantizados, ó sea menos que una lámpara corriente de 10 bujías, que consume 38 á 42 vatios.

por lo tanto, la UNICA lámpara que conviene emplear es la OSRAM

DEVENTA EN TODAS LAS CENTRALES Y BUENOS ESTABLECIMIENTOS DE ELECTRICIDAD

La lámpara OSRAM se construye en todos los voltajes y de 16 á 1.000 bujías.

Concesionario con depósito para España

LEON ORNSTEIN
Mariana Pineda, 5, Madrid.

Almacén más importante en España en el ramo de electricidad

Sanatorio Quirúrgico del Doctor Madrazo

SANTANDER

En este Centro se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los precios siguientes: PRIMERA, 20 PESETAS; SEGUNDA, 10 PESETAS; TERCERA, 5 P.TS. diarias, independientemente de la operación. Si numerosas estadísticas (4.230 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente. Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan. El pago de cuantos servicios se presten por el personal facultativo y de las estancias ocupadas en el establecimiento, se realizará precisamente en la Administración del Sanatorio en la ciudad de Santander.

Metales viejos

Compro cobre, latón, cinc, hierros, & GOMA VIEJA DE AUTOMOVILES, & A precios considerables.

PAGO AL CONTADO

Dirigir la correspondencia á

José Ormazábal y Comp.—Metales Representantes de varias casas extranjeras BILBAO

Motores de Gas Pobre

Legítimos OTTO

60% de economía sobre las mejores máquinas de vapor.

GAS MOTORES - FABRIK DEUTZ, SINGAPORE

Compañía Anónima de los mejores motores Otto

BARCELONA, Paseo de Gracia 30 MADRID, Calle de Corretor 19

The Pacific Steam Navigation Company

Compañía del Pacífico

Salida de Bilbao.—El día 1.º de Noviembre próximo saldrá de este puerto el magnífico vapor Duendes

Admite carga y pasajeros de segunda y tercera clase para Bahía Blanca, Port Madryn Sandy Point, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Tocopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

Viajes rápidos; atento y esmeradísimo trato; vino en las comidas; luz eléctrica (en los camarotes durante toda la noche á disposición de los señores viajeros); holgados camarotes de excelentes condiciones. Para más informes y adquisición de billetes y fletes para la carga, dirigirse á los Agentes, consignatarios autorizados en Bilbao Carlos Hoppe y Comp.ª., Alameda de Mazarredo, 1.º

El Doctor Veneno

por BURFORD DELANNOY

Sentado en un sillón, pensaba cuánto más agradable sería no percibir cincuenta mil libras en lugar de veinticinco mil, y cuán oportuno estaría Mr. Shirley Raper si le diera la buena idea de morirse antes de ponerse en ejecución el testamento de su hermano. La última voluntad de éste era que sus bienes debían dividirse en partes iguales entre el doctor Morgan y el hermano del testador, si ambos vivían, ó en caso de no ser así sus bienes pasarían á poder del que le sobreviviera al dar ejecución á su testamento.

La cláusula era algo rara; pero Arturo Raper había muerto dejando reputación de hombre excéntrico, y sin duda, quería conservarla más allá de la tumba.

En este punto aún, la casualidad parecía ayudar al doctor. Indudablemente, el testamento no se ejecutaría hasta darse por probada la muerte de Arturo Raper. Esto per-

mitiría al doctor trabar relaciones con su colega, y ver la manera más fácil de eliminarlo sin dar lugar á ninguna sospecha.

No desesperaba, pues era ducho en el empleo de los venenos; tenía conciencia de su superioridad, y sentía, instintivamente, que por uno ú otro medio, no dejaría de presentarse ocasión de deshacerse de mister Shirley Raper.

El crimen en sí, el crimen inútil inspirado en un motivo insano como en los celos ó la venganza, le era odioso. La idea de su inutilidad del esteril de su resultado, le hacía aborrecer el delito; pero, en cambio, el crimen por vanidad personal, le atraía, considerándolo como una necesidad lógica, como una triste necesidad, quizás, pensándolo bien, pero cuyas consecuencias eran difíciles de evadir.

Su egoísmo llegaba á tal extremo, que era absolutamente incapaz de dar importancia á las acciones, si éstas no tenían por resultado un provecho ó un perjuicio para él.

Afortunadamente, por lo que se refería á Mr. Shirley Raper el asunto no llevaba prisa. La prisa hace olvidar pequeños detalles, y su buena protección la Snerte, no se presentaba siempre oportunamente para corregir el efecto de sus faltas. La Snerte le había conducido hasta la posición en que se encontraba, pero no convenía confiar demasiado en ella. Por eso estaba contento

cuando disponía del tiempo suficiente para llevar á cabo sus planes con toda parsimonia sin olvidar ningún detalle, como esta clase de asuntos requieren.

Nadie podía tener la menor sospecha. ¿Quién podía sospechar? Cada día, cada hora mueren personas, en todos barrios, en todas las calles; hoy las vemos vivas y mañana muertas. Sólo un ser existía en cuya mente pudiera anidar la sospecha, y este ser era una mujer. Esta predispuesta á sospechar de él, porque le conocía, porque sabía de lo que era capaz. Ella admiraría el motivo; ella conocía su habilidad; ella estaba enterada de sus procedimientos. Esta mujer era la enfermera Manning. En ella estaba pensada. Ella le cerraba el paso, atravesada en su camino como una serpiente; podía quizás amenazarle con su mordedura venenosa. ¿Cómo podría dejarla fuera de combate sin necesidad de matarla?

Entonces detuvo un momento el curso de sus meditaciones. Hacía memoria, se dirigió á su mesa en la que había varias cartas procedentes del correo del mediodía y una entregada por un mensajero. Esta era del doctor Pulchard, al que había contestado con tres palabras, escritas en el dorso de una de sus tarjetas, y enviadas por el mismo mensajero que le había entregado la carta. Esta palabras eran las siguientes: «Ciertamente. Con gusto». Al es-

cribirlas no era mucho, el gusto que sentía, pero lo que no era más que una vulgar fórmula de cortesía, resultó cierto al releer la carta. Esta decía así:

«Querido doctor Morgan. He contestado esta cargante influencia, que tanto abunda por aquí, y no parece sino que el diablo está jugando con mi cuerpo. Presiento que si no me marcho de este distrito, que tan malo ha sido siempre para mí salud, me van á entererrar en él. Espero que, si me marcho, dentro de seis u ocho días, estará restablecido. Le sería á usted posible añadir un favor más á los muchos que le debo. Encargándome de algunos de mis pacientes mientras estoy fuera? Mi ayudante es hombre muy inteligente en la profesión y aparte de media docena de casos graves, no le molestará á usted. Siento tenerle que importunar, pues no ignoro lo muy ocupado que usted está. Si en alguna ocasión puedo serle útil, sabré tenderle mucho gusto en servirle, en justa correspondencia. Entretanto, sírvase contestar una palabra por el dador, y si su respuesta es afirmativa, me marcharé esta tarde de Londres para Brighton.»

«Su afectísimo,»

«Roberto Pulchard.»

La respuesta del doctor Morgan no podía ser otra, tratándose de un colega; y por eso había contestado aceptando; y por eso había contestado en aquellos momentos las ventajas que esto podía proporcionarle y que ahora se presentaban claramente á su imaginación.

La única persona á quien temía era la enfermera Manning. El doctor Pulchard era su médico de cabecera y ella era uno de los casos graves á que se refería en su carta, uno de los pientes que quedaban en su cargo. Esto facilitaba considerablemente sus planes. Los obstáculos desaparecían ante él.

Sentía que no le era posible matar á aquella mujer. No era por el hecho de que le hubiera salvado del revólver de Arturo Raper; esto hubiera sido gratuito, y este sentimiento no tenía cabida en el corazón del doctor. Quizás era debido á que el carácter enérgico de aquella mujer, el brillo de sus ojos, ejercían aún su poder fascinante sobre él, dominándole inconscientemente. De todas maneras, la causa, aunque desconocida para él, existía. Durante algunos minutos pasó de un lado á otro de la estancia combatiendo interiormente con lo que él llamaba el mejor sentimiento que regía sus actos, y pronto concibió un plan.

Como no acostumbraba á perder tiempo, se dispuso á ponerlo en ejecución cuanto antes. Pocos momentos después, montado en su automóvil, se dirigió á Raper Lodge.